

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8287** *Resolución de 6 de junio de 2012, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 63, de 26 de mayo de 2012, aparece publicada la convocatoria y en el número 122, de 12 de octubre de 2010, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

3 plazas de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6790, de 6 de junio de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 6 de junio de 2012.—El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.